

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2298

COMISION DE FINANZAS

Impreso el día 12 de mayo de 2005

Término del artículo 113: 23 de mayo de 2005

SUMARIO: Moneda de curso legal en conmemoración del 25° aniversario de la gesta de Malvinas y en homenaje a los combatientes argentinos. **Emisión.** (19-S.-2005.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Finanzas ha considerado el proyecto de ley en revisión por el cual se dispone la impresión de una moneda de curso legal vigente, en conmemoración del 25° aniversario de la gesta de Malvinas en homenaje a los combatientes argentinos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su sanción.

Sala de la comisión, 3 de mayo de 2005.

Rodolfo Frigeri. – Rafael A. González. – Gumersindo Alonso. – Roberto Basualdo. – Lilia Cassese. – Víctor Cisterna. – Eduardo García. – Ruperto Godoy. – María A. González. – Oscar Lamberto. – Federico Pinedo. – Claudio Poggi. – Aníbal Stella. – Alicia Tate.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2005.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en

la fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley, que paso en revisión a esa Honorable Cámara.

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° – El Banco Central de la República Argentina y la Casa de la Moneda dispondrán lo necesario para la impresión de una moneda de curso legal vigente en conmemoración del 25° aniversario de la gesta de Malvinas y en homenaje a los combatientes argentinos que con coraje e hidalguía participaron en el conflicto bélico del Atlántico Sur.

Art. 2° – El Poder Ejecutivo nacional dispondrá lo necesario y reglamentará esta ley para la efectivización de lo dispuesto en el artículo anterior antes del día 2 de abril de 2007.

Art. 3° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Marcelo A. H. Guinle. – Juan Estrada.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Finanzas ha considerado el proyecto de ley en revisión por el cual se dispone la impresión de una moneda de curso legal vigente, en conmemoración del 25° aniversario de la gesta de Malvinas en homenaje a los combatientes argentinos, y ha creído conveniente apoyar esta iniciativa como público y justo homenaje.

Rodolfo Frigeri.